



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

DIRECCIÓN DE
OBRAS
PÚBLICAS

PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO
MENOS TRES CONTRATISTAS No. DOPM-25-2020

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA EMISIÓN DEL FALLO ADJUDICATORIO DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS NO. DOPM-25-2020, RELATIVO A LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE PLAZA CÍVICA EN COBACH 21, REQUERIDA POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA A TRAVÉS DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA.

EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIH., SIENDO LAS 14:00 HRS. DEL DÍA 01 DE JUNIO DE 2020, REUNIDOS POR SÍ O DEBIDAMENTE REPRESENTADOS, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA E INVITADOS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS UBICADA EN C. CAMINO A LA PRESA CHUVÍSCAR NO. 1108, COL. CAMPESINA NUEVA, PARA HACER CONSTAR LOS SIGUIENTES HECHOS DEL FALLO LICITATORIO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 22 FRACCIONES IV, V Y VII, 35 FRACCIÓN II, 37 FRACCIÓN I, 50 FRACCIÓN I, 52 FRACCIÓN I, 53, 55, 61, 67, 68, 69 FRACCIÓN III Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 57, 58, 59, 60, 61, 62, 65 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DEL REGLAMENTO DE LA MATERIA VIGENTE.

SE EXPONEN RESULTADOS DE LA REVISIÓN A DETALLE QUE FUE ELABORADA POR PERSONAL ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS:

- Ing. Guillermo Campos Nava.
Subdirector de Construcción.
- Ing. Victor Manuel Amador Ponce de León
Jefe de Departamento de Construcción Social

PREVIO DICTAMEN No. DOPM-25-2020 PRESENTADO POR PARTE DE LA DEPENDENCIA SOLICITANTE, EL CUAL SE REALIZÓ UTILIZANDO EL MECANISMO BINARIO CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 50 DE LA LEY DE LA MATERIA, DETERMINANDO LO SIGUIENTE:

- I. DERIVADO DE LA REVISIÓN DETALLADA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, SE CONSIDERAN COMO PROPUESTAS INSOLVENTES ECONÓMICAMENTE, DESPUÉS DE LA REVISIÓN DETALLADA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, CON FUNDAMENTO EN EL ART. 10 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA TODA VEZ QUE SOBREPASA LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL ASIGNADA A LA PRESENTE OBRA LAS PRESENTADAS POR LOS SIGUIENTES LICITANTES:

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	IMPORTE SIN I.V.A.
1. CONSTRUCORA PEWIS, S.A. DE C.V.	\$ 1'888,596.55
2. ING. JOEL OSCAR ESPARZA GONZÁLEZ	\$ 2'057,813.98



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

DIRECCIÓN DE
OBRAS
PÚBLICAS

PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO
MENOS TRES CONTRATISTAS No. DOPM-25-2020

- II. PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS SE COMPARÓ: EXPERIENCIA EN OBRAS SIMILARES PARA GARANTIZAR LA CAPACIDAD TÉCNICA REQUERIDA DE LAS EMPRESAS; BÁSICOS DE MATERIALES, MANO DE OBRA Y EQUIPO Y ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS.

POR LO CUAL, SE CONSIDERAN COMO PROPUESTA SOLVENTE, LA PRESENTADA POR EL SIGUIENTE LICITANTE:

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	IMPORTE SIN I.V.A.
1. ING. HÉCTOR CASTRO CHÁVEZ	\$ 1'871,603.65

POR LO ANTERIORMENTE CITADO, SE EMITE EL FALLO ADJUDICATARIO A FAVOR DE LICITANTE:

LICITANTE ADJUDICADO:	OBSERVACIONES	COSTO TOTAL SIN I.V.A.
ING. HÉCTOR CASTRO CHÁVEZ	Ya que presentó la proposición que asegura al Municipio las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y en los artículos 52 fracción I, 53 fracción III de la Ley la materia.	\$ 1'871,603.65

LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 71 PENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE LA MATERIA, EN PREVIA REVISIÓN ANTES DE LA EMISIÓN DEL FALLO, HACE CONSTAR QUE NINGUNA DE LAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES LICITANTES SE ENCUENTRAN IMPEDIDAS PARA CONTRATAR DE CONFORMIDAD CON LA DOCUMENTACIÓN QUE TIENE EN SUS EXPEDIENTES.

- SE APERCIBE AL LICITANTE ADJUDICADO:

- a) QUE DEBERÁ CELEBRAR Y FIRMAR EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 057/2020, CON UN MONTO DE \$ 1'871,603.65 (UN MILLÓN OCHOCIENTOS SETENTA Y UN MIL SEISCIENTOS TRES PESOS 65/100 M.N.) CANTIDAD QUE NO INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, EL



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

DIRECCIÓN DE
OBRAS
PÚBLICAS

PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO
MENOS TRES CONTRATISTAS No. DOPM-25-2020

PRÓXIMO DÍA DE 08 DE JUNIO DE 2020, EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, EN UN HORARIO DE 09:00 A 15:00 HRS, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 67 DE LA LEY DE LA MATERIA.

- b) QUE AL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA FIRMA DEL CONTRATO O A MÁS TARDAR DENTRO DEL TÉRMINO DE LOS 10 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A PARTIR DE LA FECHA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO, DEBERÁ OTORGAR GARANTÍA QUE ASEGURE LA CORRECTA Y OPORTUNA EJECUCIÓN DE LA OBRA. DICHA GARANTÍA DEBERÁ CONSISTIR EN FIANZA EN MONEDA NACIONAL EMITIDA POR UNA INSTITUCIÓN AFIANZADORA LEGALMENTE CONSTITUIDA, ACREDITADA Y DOMICILIADA EN ESTA CIUDAD DE CHIHUAHUA, A FAVOR DE LA **TESORERÍA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA**, POR UN IMPORTE EQUIVALENTE AL 10% CALCULADO SOBRE EL MONTO TOTAL DEL CONTRATO SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, SEGÚN LA PROPUESTA PRESENTADA Y OTRA POR EL EQUIVALENTE AL 100% DEL MONTO TOTAL DEL ANTICIPO INCLUYENDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, QUE PARA EL INICIO DE LA OBRA, COMPRA DE MATERIALES Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE, OPORTUNAMENTE SE LE ENTREGARÁ CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 68 FRACCIÓN II Y FRACCIÓN III, 69 FRACCIÓN III, 70 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY DE LA MATERIA.
- c) QUE DEBERÁ PRESENTAR LA FACTURA CORRESPONDIENTE AL ANTICIPO, EL DÍA 08 DE JUNIO DE 2020, EN EL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE ESTIMACIONES DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.
- d) EL LICITANTE GANADOR RECONOCE QUE DEBERÁ ENTREGAR LA DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA NECESARIA PARA LA FIRMA DEL CONTRATO.

LA PRESENTE ACTA SURTE EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PARA EL LICITANTE ADJUDICADO, Y POR ELLO SE COMPROMETE Y OBLIGA A INICIAR LOS TRABAJOS EL DÍA **08 DE JUNIO DE 2020**, CONTANDO CON UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE **120 DÍAS NATURALES**.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIÓN Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 55 DE LA LEY DE LA MATERIA, SE INFORMA QUE A PARTIR DE ESTA FECHA SE FIJARA EN EL PIZARRÓN DE AVISOS, DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, UN EJEMPLAR DE LA PRESENTE ACTA, POR UN TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES.



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

DIRECCIÓN DE
OBRAS
PÚBLICAS

PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO
MENOS TRES CONTRATISTAS No. DOPM-25-2020

NO HABIENDO NADA MÁS QUE HACER CONSTAR NI OBSERVAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE, PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTAN TODOS LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES Y FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO EN CADA UNA DE SUS HOJAS, LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN EL ACTO EL DÍA DE SU FECHA Y ASÍ QUISIERON HACERLO, SIN EXISTIR MANIFESTACIÓN ALGUNA POR LOS ASISTENTES. SE HACE ENTREGA DE COPIA DE LA MISMA A LOS ASISTENTES.

POR EL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

NOMBRE Y CARGO	REPRESENTANTE	FIRMA
ARQ. CARLOS AGUILAR GARCÍA DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS PRESIDENTE	Yanir Angulo	
ING. GUILLERMO CAMPOS NAVA SUBDIRECTOR DE CONTRUCCIÓN SECRETARIO TÉCNICO		
C.P. AIDA AMANDA CÓRDOVA CHÁVEZ TESORERA MUNICIPAL VOCAL		
LIC. RAFAEL ALEJANDRO CORRAL VALVERDE, SUBDIRECTOR JURÍDICO DE LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO ASESOR	Abiram Payán B.	
LIC. CÉSAR AMÍN ANCHONDO ÁLVAREZ SÍNDICO MUNICIPAL DE CHIHUAHUA ASESOR	Tanya Yanira Guerra Martínez	
LIC. ANTONIO GARCÍA HERNANDEZ REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS PÚBLICOS ASESOR		
LIC. MARÍA DE LOS ÁNGELES ÁLVAREZ HURTADO DIRECTORA DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL OBSERVADOR		



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

DIRECCIÓN DE
OBRAS
PÚBLICAS

PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO
MENOS TRES CONTRATISTAS No. DOPM-25-2020

MTRA. OLGA VERONICA GARCÍA REYES DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN INVITADO ESPECIAL		
ING ARTURO CASTILLO BARAY PRESIDENTE DE LA CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN, DELEGACIÓN CHIHUAHUA INVITADO ESPECIAL		

POR LOS LICITANTES:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTE	FIRMA
CONSTRUCTORA PEWIS, S.A. DE C.V.	Arq. Laura Montecinos	
ING. HÉCTOR CASTRO CHÁVEZ	Hector Castro	
ING. JOEL OSCAR ESPARZA GONZÁLEZ		